

LOS AVATARES DE LA DEMOCRACIA

JUDIT BOKSER
LIWERANT



LOS AVATARES DE LA DEMOCRACIA

Colección Caleidoscopio
Serie Debate Democrático

INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE JALISCO

CONSEJERA PRESIDENTA
Paula Ramírez Höhne

CONSEJERO Y CONSEJERAS ELECTORALES
Carlos Javier Aguirre Arias
Melissa Amezcua Yépez
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez
Zoad Jeanine García González
Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora
Claudia Alejandra Vargas Bautista

SECRETARIO EJECUTIVO
Christian Flores Garza

DIRECTOR EJECUTIVO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y EDUCACIÓN CÍVICA
Héctor Rafael Arámbula Quiñones

DIRECTORA EDITORIAL
Sayani Mozka Estrada

LOS AVATARES DE LA DEMOCRACIA

Judit Bokser Liwerant



Esta obra se produjo para la difusión de los valores democráticos, la cultura cívica y la participación ciudadana, por lo tanto, es gratuita.

Los avatares de la democracia. 1^a edición, 2025

D. R. © 2025, Judit Bokser, D. R. © 2025, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, Av. 16 de Septiembre 497, 44100, Guadalajara, Jalisco, www.iepcjalisco.org.mx

Todos los derechos reservados conforme a la ley.

Impreso y hecho en México / Printed and made in Mexico.

Índice

| | |
|--------------------------------------|----|
| Presentación | 9 |
| Los avatares de la democracia | |
| ¿Quién es Judit Bokser Liwerant? | 13 |
| Democracia y representación | 15 |
| La sociedad civil | 31 |
| Ciudadanía | 39 |
| Bibliografía | 47 |

Presentación

Judit Bokser elige la palabra *avatar* para hablar de las vicisitudes y transformaciones de la democracia contemporánea en América Latina y el mundo, tema central de su alocución. Para entender el debate que nos plantea, recordemos que las vicisitudes son sucesiones de acontecimientos al mismo tiempo adversos y favorables ocurridos sobre algo o alguien; dicho de otra forma, esta condición subraya la tensión que caracteriza a todo acontecimiento de cambio. De ahí que en esta publicación, Bokser nos invite a profundizar sobre las vicisitudes de las democracias actuales, que al avanzar en el tiempo, experimentan transformaciones y debilitamiento.

El desarrollo de la democracia no es lineal. De acuerdo con nuestra autora, la democracia nunca ha sido perfecta, y una vez que alcanza cierto estado de consolidación, tampoco deviene en autoritarismo puro. En este sentido, Bokser asume el desafío de teorizar los procesos de cambio que vive la democracia en América Latina, en este siglo. En la búsqueda de capturar los avatares de estos procesos, su objetivo es articular una reflexión de la intrincada relación entre Estado, sociedad civil y ciudadanía para explicar cómo esta trilogía sostiene, al igual que debilita la democracia. De ese modo, nos invita a explorar las oportunidades que emergen para su cuidado.

¿Por qué los regímenes políticos en América Latina parecen estancarse en un dinamismo democrático a la vez que coexisten con formas autocráticas? es una de las interrogantes que Bokser plantea, a la vez que ofrece una aproximación a las tensiones más persistentes: el aumento de la desigualdad, las nuevas tecnologías, la globalización. En estas condiciones, distintas experiencias autoritarias no solo toman forma; los fuertes liderazgos políticos

prometen desaparecer la corrupción y resolver fácilmente los problemas sociales, hacen a un lado a las instituciones políticas como a los partidos políticos, intentan restaurar los vínculos directos con la ciudadanía especialmente emotivos, mientras que el activismo crítico y el compromiso sostenido de la ciudadanía se debilita bajo condiciones de vida deterioradas.

En el horizonte de los desafíos que nos trae a debate la autora, se asoma la urgente necesidad de disminuir las vicisitudes en favor del fortalecimiento de la democracia en la región. La necesidad de fortalecer Estados promotores de la igualdad e inclusión; la inevitable relación entre representatividad y democracia evidencia la necesidad de fortalecer la confianza en las instituciones representativas; la sincrética relación entre sociedad civil y democracia obliga al fortalecimiento de sus relaciones, y finalmente, el vínculo entre ciudadanía y democracia obliga al reencantamiento de esta última por sus prácticas y principios.

El ejercicio del pensamiento a que nos invita Judit Bokser, es un reflejo de su preocupación y la nuestra por la democracia. Los avatares, vicisitudes, tensiones y contradicciones, son el método que estructuran el estilo de la autora, quien logra sembrar interrogantes que nos animan a seguir con la reflexión sobre las oportunidades que se abren para cuidar la democracia en contraste con el pesimismo que insiste en su debacle.

Los avatares de la democracia

¿Quién es Judit Bokser?

La doctora Judit Bokser Misses-Liverant ha forjado una trayectoria excepcional que combina el rigor académico con un profundo compromiso ético y humanista. Nacida en Argentina, inició su formación en la Universidad Hebreo de Jerusalén, donde obtuvo la licenciatura y la maestría en Ciencia Política y Sociología. En México, encontró en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) el espacio para desarrollar su vocación intelectual, culminando su doctorado en Ciencias Políticas y Sociales con mención honorífica. Desde entonces, su vida ha estado dedicada a la docencia, la investigación y la consolidación de las ciencias sociales en América Latina.

Su labor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM ha sido ininterrumpida y trascendental. Desde sus inicios en el Centro de Estudios Políticos, impulsó una visión interdisciplinaria que articuló la ciencia política, la sociología y los estudios culturales, abriendo nuevas rutas para el análisis de los fenómenos sociales. Su obra ha contribuido a fundar una sociología política original, centrada en el estudio de las minorías, la ciudadanía y la democracia, y enriquecida por su enfoque en la migración, el exilio y la diversidad cultural. El análisis pionero de la inmigración judía en México y su desarrollo del concepto de múltiples modernidades son aportes que han marcado un antes y un después en la reflexión sobre la identidad y la modernidad en América Latina.

En su faceta docente, la doctora Bokser ha formado a generaciones de científicos sociales que hoy ocupan espacios relevantes en la academia, el servicio público y la sociedad civil. Su liderazgo en la reforma y coordinación del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales consolidó un modelo educativo basado en la

excelencia y el pensamiento crítico, contribuyendo al fortalecimiento institucional y al reconocimiento internacional del programa. Su vocación pedagógica se expresa también en la dirección de numerosas tesis y en la creación de materiales didácticos que reflejan su compromiso con la enseñanza de calidad.

Autora de una vasta producción intelectual —más de 15 libros, 150 artículos científicos y 300 participaciones en foros internacionales—, ha llevado el pensamiento social latinoamericano a universidades y centros de investigación de todo el mundo. Como directora de la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales desde 2013, ha promovido una plataforma plural y rigurosa que impulsa el diálogo entre distintas corrientes teóricas y metodológicas. Asimismo, su participación en proyectos nacionales e internacionales sobre derechos humanos, discriminación y antisemitismo ha extendido su influencia más allá del ámbito universitario, vinculando la reflexión académica con la acción pública.

El legado de la doctora Judit Bokser Misses-Liverant trasciende fronteras y generaciones. Su pensamiento crítico, su sensibilidad hacia la diversidad y su compromiso con el conocimiento como herramienta de transformación social la han convertido en una figura clave de las ciencias sociales contemporáneas. Su nombramiento como Profesora Emérita de la UNAM simboliza no solo el reconocimiento a una trayectoria brillante, sino también el homenaje a una vida dedicada a construir puentes entre disciplinas, culturas y personas, en busca de una sociedad más justa, plural y consciente de su complejidad.

Democracia y representación

El fin del siglo pasado y el inicio del actual estuvieron marcados por una creciente ampliación del interés por la democracia, las transiciones a ella, la representación política y la participación ciudadana. El florecimiento del análisis y las discusiones, no menos que la extensión de las prácticas implicadas, dieron testimonio del interés en aquellas por medio de una pluralidad de enfoques y formulaciones. Las perspectivas oscilaron entre el énfasis puesto en el debilitamiento de la política o bien en su vigorización derivada del interés renovado en la reconstitución del espacio político, sus nuevas formas y actores.

Los procesos contemporáneos de globalización, de creciente interconexión a nivel local, nacional, regional y global, tienen múltiples y variados impactos, cuyas características complejas han estimulado expresiones contradictorias de la política. Ciertamente, el carácter multidimensional y multifacético en un paisaje a la vez unido y fragmentado ha puesto en evidencia las transformaciones en el espacio público, la pluralización y emergencia de nuevos actores, así como novedosas interacciones entre sociedad y Estado. Derivadas de los procesos de democratización, se han abierto nuevas oportunidades que confieren una creciente fuerza expansiva a su propuesta para legitimar el ejercicio de la autoridad política y la aspiración y demanda de participación ciudadana. Simultáneamente, hay un agotamiento de la política —y de la figura estatal— que recoge hoy varios nutrientes: en parte, la inconformidad ciudadana con el desempeño de los actores gubernamentales y las instituciones públicas; la incertidumbre de una ciudadanía que no se reconoce en los actores políticos tradicionales, la pérdida de confianza y credibilidad en su eficacia y en un minimalismo de la política, expre-

sado en el desplazamiento de las demandas ciudadanas hacia el espacio social que se correspondería con una visión de la creciente “privatización” de la ciudadanía anclada, ya no tanto en representaciones comunes normativamente universales e incluyentes, sino en diferencias, particularidades y fracturas (Lechner, 1997; Bokser Liwerant, 2002).

Por otra parte, el acento es puesto en un nuevo vigor con el que se perfila la política a la luz del horizonte amplio de lo público y su redimensionamiento como ámbito en el que se definen los rumbos y modalidades de la convivencia colectiva. Junto al reconocimiento de la diversidad social toma cuerpo el planteamiento que reivindica, en el marco del pluralismo político, la solidez de las instituciones y su eficiencia, ancladas en la participación y la creación de consensos ciudadanos en el marco de la óptica que recupera la importancia del Estado y sus transformaciones contemporáneas (véase gráfico 1).

Ello se da, sobre todo, en contextos como el de América Latina en el que deben aún superarse desfases históricos y el diagnóstico en torno a la desconexión de la política con otras dimensiones y procesos, específicamente los económicos, ha conducido a llamar la atención sobre un serio déficit democrático en los procesos de reflexión y deliberación colectivas y a señalar los riesgos derivados de una ruptura entre las dos funciones básicas de la acción política: la representación y la participación (Alarcón, 1999). Ambas funciones deben ser vistas como referentes esenciales de construcción de institucionalidad democrática y de ciudadanía .

Entre los desafíos que enfrentan las configuraciones sociales y políticas contemporáneas, destaca la compleja transformación de las imbricaciones entre sociedad y Estado, entre instituciones públicas y gubernamentales a la luz de la tensa oscilación entre democracia y autoritarismo. Regímenes democráticos ven desplegarse nuevos actores políticos y formas de representación populista. Los procesos de institucionalización se configuran en horizontes en los que tienen lugar una amplia gama de

Gráfico 1. Ampliación del interés democrático

movilización de la sociedad civil, con diferentes grados de autonomía y diversas modalidades e intensidades en los nuevos reclamos de participación y reconocimiento. Nuestro siglo XXI ha retomado las preocupaciones conjuntando el interés por tendencias que conducen a diagnósticos sobre el debilitamiento de la política y, con ella, la desconsolidación de la democracia, y a la vez, que se plantea el dilema: cómo cuidar la democracia.

¿Cómo se cuida la democracia? En primer lugar, hay que continuar construyéndola como un compromiso y una tarea permanente. Diríamos que no solo la realidad cambiante de América Latina, sino las múltiples realidades que configuran el nivel global reflejan tanto sus avances como retrocesos. Ello se expresa

en regresiones y reconfiguraciones que implican la necesidad de volver a definir el perfil del Estado y sus funciones, en las tendencias que reagrupan a la sociedad civil y en la construcción de ciudadanía. En el continente latinoamericano, a finales de la década de los ochenta del siglo pasado, el interés por las transformaciones de lo político estuvo asociado a los desafíos de y por la democratización, las transiciones y las preocupaciones por el orden político, así como la incertidumbre en torno al modelo del Estado de Bienestar. Por su parte, durante los años noventa las transformaciones de lo político generaron la emergencia de intereses distintos y renovados: la crisis de los partidos, los límites de la representación y la desafección, el descentramiento de la política y del Estado y el auge de los movimientos sociales.

Tras la política social que definieron estas décadas, centrada principalmente en la pobreza extrema, los países pasaron a abordar cuestiones relativas a las políticas públicas universales de protección social, educación y sanidad. Sin embargo, el éxito de estas políticas fue solo parcial. Dadas sus raíces e implicaciones sociales y económicas, la preeminencia de la emigración es una de las expresiones más radicales de su fracaso (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2009, 2019).

Ya en las primeras décadas de este siglo, la desigualdad, la pobreza, la exclusión y la vulnerabilidad se combinaron con procesos de conflictividad social creciente y crisis institucionales que dieron lugar a la multiplicación de demandas, protestas y acciones colectivas por parte de movimientos sociales y otras formas de organización así como luchas sociales en múltiples dimensiones de la vida colectiva. La tensa interacción entre apertura económica, democratización y crisis se convirtió en un signo problemático central que persiste hasta nuestros días.

Aunque varios países latinoamericanos experimentaron una reestructuración macroeconómica exitosa, la región aún debe convertir este logro en una tendencia estable. De acuerdo con las reglas cambiantes de la esfera económica, se produce un debate entre múltiples “Américas Latinas”: algunas presumen de

éxito y bienestar, mientras que otras aún se curan las heridas de crisis consecutivas. Debido a una incapacidad generalizada para lograr una mejor inserción internacional, más que afrontar procesos de globalización basados en la integración en el sistema económico internacional, se ha caracterizado por la incompletitud. Derivados de su carácter elusivo, los diferentes momentos de la globalización se manifiestan simultáneamente en retrocesos y ventanas de oportunidad. Después de que todos los países produjeron su transición entre 1978 y 2008, América Latina ha entrado de diversas maneras en procesos de recesión democrática, no solo por la existencia de las electo-dictaduras, sino por el deterioro y declive de la democracia misma. Observamos no tanto una “consolidación imperfecta” como se han llamado a las deficiencias de las democracias de la región, sino más bien una evolución en el sentido contrario a su consolidación.

Así, a pesar de que muchos países han avanzado considerablemente desde la década de 1970, la calidad de la gobernanza democrática (es decir, la competencia electoral, las libertades, la rendición de cuentas) ha ido empeorando. Los partidos y los parlamentos han obtenido malos resultados a la hora de proteger los derechos, lo que en términos generales se identifica como retroceso democrático: “un deterioro de las cualidades asociadas a la gobernanza democrática dentro de cualquier régimen” (Waldner y Lust, 2015). Incluso los individuos que reconocen regularmente valores prodemocráticos pueden seguir apoyando simultáneamente a líderes que subvierten la democracia (Bermeo, 2016; Waldner & Lust, 2018; Lührmann & Lindberg, 2019). Así, se habla de una crisis global de la democracia, de recesión (Larry Diamond, 2015), de proceso de muerte lento (O’Donnell, 2007), de avances autoritarios en regímenes electos. Pasamos de la transición a la democracia al regreso de los autoritarismos: erosiones, regresiones, recaídas y desdemocratizaciones.

Paralelamente, la América Latina contemporánea ha experimentado profundas transformaciones en el alcance y la naturaleza de las esferas públicas, los criterios de inclusión y pertenencia

social y las dinámicas de exclusión. Los cambios siguen tendencias no lineales. Una fuerza cada vez más expansiva de la democracia se produjo en medio de ciclos globales de crisis económicas, conflictos sociales y violencia pública. Regímenes neoliberales y crecientemente institucionalizados coexisten con formas políticas corporativistas, movilización popular y democracia plebiscitaria. La región ha incorporado secuencias globales de oportunidades políticas y conflictos sociales de maneras opuestas, como se evidencia en la transformación social, la centralización y la descentralización, la ciudadanía cívica y las lealtades étnicas, y la afirmación colectiva y la individualización de los derechos (véase gráfico 2).

Gráfico 2. Crisis de la democracia



Con marcadas diferencias locales, se ha ampliado la participación ciudadana, buscando promover la integración democrática, incluyendo a las minorías. Aunque el proyecto de una

comunidad cívica y el fortalecimiento de la sociedad civil se cimentaron tras las transiciones políticas a la democracia, estas se caracterizaron más por la variabilidad en los grados de realización que por su plena implementación.

Las transformaciones de la región han reconfigurado sustancialmente las ideas de Estado, sociedad, mercado, y cultura. Los límites de la capacidad del Estado para estructurar la vida social y moderar los conflictos quedan patentes en las paradojas que se tejen a lo largo de la alternancia de regímenes. La dificultad histórica para superar la brecha entre igualdad política y disparidad socioeconómica ha desembocado a menudo en una violencia extrema

La esfera pública se convirtió en el terreno central de avances y retrocesos. Los procesos de redemocratización y desdemocratización —con importantes interrupciones de regímenes autoritarios y dictaduras— han ampliado el campo de acción; la consolidación del cambio democrático ha planteado nuevas exigencias. En las últimas décadas, más de la mitad de las personas que viven en democracias de todo el mundo piensan que su voz, expresa en las elecciones, rara vez o nunca se escucha en la política (Dalton, 2013). La desconfianza en la administración y la integridad electorales ha aumentado en consecuencia (Norris, 2014).

Se evidencian así claras tensiones internas: mientras una parte significativa de la población expresa su adhesión a la democracia, se muestra simultáneamente dispuesta a aceptar cualquier mecanismo que prometa resolver los problemas más urgentes, aun cuando este no sea democrático. Incluso en aquellos países donde el respaldo al régimen democrático es más consistente, persisten minorías con inclinaciones autoritarias. Podríamos afirmar que esta ambivalencia revela la persistencia de un legado autoritario profundamente arraigado que las sociedades latinoamericanas no han logrado superar completamente, a pesar de haber transcurrido importantes décadas desde las transiciones democráticas. En este contexto, la consolidación democrática requiere avanzar simultáneamente en dos dimensiones fundamentales:

por un lado, la erradicación de las disposiciones autoritarias aún presentes en amplios sectores sociales, y por otro, la superación de las desigualdades estructurales mediante la institucionalización efectiva de garantías sociales (Latinobarómetro, 2025).

Señalemos que en términos cuantitativos, los datos del Latinobarómetro de 2024 muestran un repunte significativo en el respaldo ciudadano al régimen democrático en la región. Un 52% de los latinoamericanos —excluyendo Nicaragua— declara apoyar la democracia, lo que representa un incremento notable de cuatro puntos porcentuales respecto al año anterior. Este nivel de apoyo no se registraba con tal intensidad desde 2010, lo que sugiere un cambio de tendencia tras más de una década de estancamiento o deterioro. No obstante, también se observa una persistente indiferencia hacia el tipo de régimen político. Entre 2010 y 2023, la proporción de ciudadanos que consideran indiferente vivir bajo un régimen democrático o no democrático creció del 16% al 28%. En 2024, esta cifra experimenta por primera vez una leve disminución, ubicándose en 25%. A pesar de esta reducción, el hecho de que uno de cada cuatro latinoamericanos declare no tener preferencia por el régimen político constituye una señal de vulnerabilidad democrática, pues configura un terreno propicio para la emergencia de liderazgos populistas o autoritarios.

Actualmente se suman a la desigualdad económica varios factores explicativos a nivel macro, tales como la connivencia entre las élites económicas y políticas, la debilidad de los gobiernos, las estrategias defensivas, las organizaciones internacionales y el engrandecimiento del ejecutivo. A nivel micro, se desarrollan varias dinámicas fundamentales para explicar el comportamiento de los ciudadanos cuando los titulares electos intentan violar los principios democráticos, como la incertidumbre, las normas divergentes, la incredulidad en la democracia, la oposición ideológicamente alejada y la polarización ideológica (Ohran, 2022).

En una mirada histórica, varias dimensiones de la construcción institucional y la participación ciudadana se entrecruzan

con la defensa de los derechos humanos. El liberalismo y la democracia se implican mutuamente; sin embargo, su disyunción trajo consigo democracias iliberales o liberales no democráticas (Mounk, 2018; Nussbaum, 2018; Levitsky y Ziblatt, 2018; Urbaniati, 2019). Ponderar las democracias latinoamericanas también implica entender cómo los gobiernos antiliberales apoyan y estabilizan regímenes similares y cómo los gobiernos democráticos han respondido a este aumento del autoritarismo (Schmotz y Tansey, 2016; Tansey, 2016; Whitehead, 1996). En medio de las diferentes transiciones a la democracia desde la década de 1980, han surgido gobiernos civiles de diversas tendencias —desde conservadores hasta nacionalistas radicales—, mientras que los regímenes dictatoriales han estado ausentes. Estas transiciones también han estado marcadas por demandas de participación que dieron lugar a procesos de resistencia, protesta y derrocamiento. Desde 1985, 23 jefes de Estado no han podido concluir su mandato en América Latina (véase gráfico 3).

El panorama político contemporáneo de América Latina está atravesado por una paradoja: aunque la región fue profundamente impactada por la tercera ola de democratización, la mayoría de sus regímenes permanecen atrapados en una condición de estancamiento democrático. Este término, tal y como lo conceptualizan Mainwaring y Pérez-Liñán (2023), no denota una regresión al autoritarismo per se, sino más bien el afianzamiento de los sistemas políticos en un estado semipermanente de semidemocracia, marcado por profundos déficits democráticos que impiden su transición hacia democracias liberales sólidas. La noción de estancamiento presupone, por tanto, no una ruptura sino una condición de suspensión, en la que el potencial democrático sigue sin realizarse a pesar de los marcos institucionales formales.

Este escenario exige un compromiso crítico con los impedimentos estructurales que obstaculizan la profundización democrática. Mainwaring y Pérez-Liñán identifican tres de estos obstáculos que confluyen en un patrón sistémico de inercia política.

Gráfico 3. Democracia en América Latina

En primer lugar, los actores incrustados —desde los restos de coaliciones autoritarias hasta las empresas del crimen organizado y las instituciones coercitivas no reformadas— operan como actores de veto de facto. Estos actores no son meramente residuales; constituyen fuerzas activas que se oponen a la expansión de los derechos civiles, la transparencia electoral y la institucionalización de la rendición de cuentas horizontal. Su persistencia pone de manifiesto la inadecuación de la democratización como mero proceso de cambio de régimen, separado de la transformación de los aparatos coercitivos y burocráticos del Estado.

En segundo lugar, la debilidad endémica de la gobernanza ha vaciado de contenido la confianza pública en las instituciones democráticas. La desilusión, en este sentido, no es un mero tropo discursivo, sino una condición política tangible, arraigada en la incapacidad crónica de los Estados para proporcionar bienes básicos —seguridad, justicia, educación y sanidad— a niveles acordes con las expectativas democráticas. El ideal democrático, que presupone que la legitimidad del poder político se deriva de la respuesta a las necesidades públicas, se ve subvertido cuando el aparato estatal funciona con ineeficacia, impunidad o franca corrupción. Es precisamente en este vacío de gobernanza efectiva donde prospera el populismo autoritario, canalizando la desafección popular hacia el resentimiento contra el sistema democrático en sí.

En tercer lugar, el fenómeno de los Estados híbridos surge como un obstáculo estructural para la consolidación democrática. No se trata de Estados fallidos, sino de sistemas de gobierno fragmentados en los que coexisten focos de racionalidad burocrática con zonas marcadas por prácticas autoritarias, el patrimonialismo y la captura del Estado. Como tales, los Estados híbridos no pueden entenderse como transicionales; son el resultado de un bricolaje institucional en el que se sedimentan simultáneamente lógicas democráticas y autoritarias.

Este estancamiento cuestiona las teorías normativas de la democratización que asumen una progresión lineal o una dinámica autocorrectiva dentro de los régimes democráticos. El caso de América Latina demuestra que el estancamiento puede convertirse en rutina, dando lugar a un sistema de gobierno en el que la forma democrática coexiste con el fondo autocrático. Y lo que es más grave, la disminución del compromiso de los ciudadanos con la democracia hace surgir el fantasma de la suplantación de la legitimidad democrática por la eficacia autoritaria en el imaginario popular (véase gráfico 4). Entonces, estaríamos viendo que el riesgo se asocia a la posibilidad de cuestionar cuál es el nexo entre democracia y desarrollo, entre democracia y

derechos humanos. ¿Por qué y cómo habría una ciudadanía que apostando al desarrollo no ve como un requisito esencial la democracia?

Gráfico 4. Riesgos y amenazas



- Pérdida de credibilidad y fractura en la representatividad de los ordenamientos políticos.
- Debilitamiento de la institucionalidad democrática, asalto al Estado de Derecho, procesos de autocratización.
- Nuevas formas de representación directa líder-pueblo, no mediadas por instancias tradicionales de la democracia

Estas son diferentes escalas de la problemática que están interrelacionadas. Por ello, cuando pensamos en cómo cuidar la democracia, deberemos atender estos niveles. Lo que hoy puede conceptualizarse como nuevas transiciones a la democracia, la región está en una situación límite de transitar a algo diferente, a otras formas de representación que tienen que ver, como en el resto del mundo, con regímenes de concentración del poder

más autocráticos. La mala gobernanza ha definido a muchos sistemas democráticos actuales debido a su incapacidad fundamental para construir Estados con instituciones modernas y eficaces. El déficit de representación y de participación ha conducido a la aparición de liderazgos personalistas, populistas y autoritarios. No solo se ha puesto en cuestión la pertinencia de la democracia como idea política, sino de las mismas instituciones —como los sistemas representativos o los partidos políticos—, las que, en los ojos de un número creciente de ciudadanos alrededor del mundo, están deslegitimadas y se han convertido en sostén de un sistema que no da respuesta a sus necesidades e intereses. El porcentaje de personas que respondieron que “un líder fuerte que no considere al parlamento ni a las elecciones” es una “buena” forma de “gobernar este país” aumentó de forma considerable en casi todos los casos, comparando las respuestas de 1995-97 a 2010-14 (Foa y Mounk, 2017).

En efecto, herencias del mundo post-Muro, liberalismo y democracia se implican mutuamente en sus amplios requerimientos; simultáneamente, tal como señalamos, asistimos al desarrollo de bifurcaciones que generan democracias iliberales o un liberalismo no democrático (Mounk, 2018). La reciente literatura al respecto confirma las preocupaciones en torno al estrechamiento de los alances del ordenamiento democrático (Nussbaum, 2018; Runciman, 2018; Snyder, 2017). Nuevas figuras y procesos de representación, como lo son los populismos en avanzada, conducen a cuestionar la posibilidad misma de denominar a los regímenes populistas como democracias iliberales ya que, surgidos de su seno, la desafían y reducen (Urbinati, 2019).

El populismo aprovecha entonces este proceso presentándose como una nueva forma de representación. El cuestionamiento de las estructuras políticas impacta directamente en la mecánica de la democracia y en las reglas que pueden garantizar la civильidad y el bien común de una vida pacífica (Hawkins & Rovira Kaltwasser, 2017; De la Torre, 2019; véase gráfico 5).

Gráfico 5. Nuevas formas de representación

Nuevas figuras y procesos de representación, como lo son los populismos en avanzada, conducen a cuestionar la posibilidad misma de denominar a los régimen populistas como democracias iliberales ya que, surgidos de su seno, la desafían y reducen.

¿Cómo explicar la incongruencia de proyectos democratizadores que terminaron minando la democracia?

En cierto modo, los movimientos populistas surgen como respuestas a las fallas de los gobiernos democráticos, particularmente a la corrupción y a la desigualdad, así como a la falta de políticas distributivas efectivas

La corrupción sistemática dota de legitimidad a la retórica populista e inspira a los ciudadanos a apoyar regímenes que prometen un cambio radical, sin tomar en cuenta los riesgos que conlleva el desmantelamiento de las instituciones democráticas

El cuestionamiento de las estructuras políticas por parte del populismo impacta directamente en la mecánica de la democracia

Sistema de representación no mediado entre los ciudadanos y las autoridades gobernantes

El populismo reivindica la prioridad moral del pueblo y quiere que éste, como mayoría, sea la única fuente de la pretensión representativa expresada por su líder porque es la única instancia verdaderamente legítima.

Basado en la disconformidad de los ciudadanos con la lenta capacidad de respuesta del *establishment* político imperante, el populismo pretende resolver los conflictos entre representación-participación y democracia en contextos en los que “la representación ha suplantado a la democracia, en lugar de servirla”

(Pitkin, 2017, p. xli). El populismo reivindica la prioridad moral del pueblo y quiere que este, como mayoría, sea la única fuente de la pretensión representativa expresada por su líder, quien deviene en la instancia verdaderamente legítima. Esta reivindicación no encaja con el juego de poder de los partidos tradicionales: denota una lucha que requiere un nuevo tipo de partido/movimiento y de representación (Urbinati, 2019).

Los liderazgos que prometen restaurar el vínculo entre gobernantes y gobernados, articulan una nueva forma de representación que subvierte el juego institucional: una relación directa, moralizada y polarizada entre el líder y el pueblo. Esta forma de representación debilita los mecanismos democráticos tradicionales y fortalece tendencias autoritarias. De este modo, el o los populismos —como régimen, estilo o forma de representación— han proliferado en contextos de erosión institucional, polarización ideológica y crisis de legitimidad, pues aprovechan estas condiciones para construir estructuras discursivas que les permitan ascender al poder a través de elecciones populares.

Urbinati (2019), siguiendo a Schedler, recurre a la tríada que construyen los populistas para crear el escenario (discursivo) que les permite profundizar la polarización: el pueblo como la víctima inocente, la élite política como el malvado y el movimiento populista como el héroe que dice ofrecerles la salvación. En esta concepción, el pueblo como entidad unitaria siempre tiene la razón, y su voluntad es incontrovertible desde el punto de vista moral, que se deriva de su pureza.

A pesar de lograr la victoria por medios democráticos, una vez que acceden al poder, los regímenes que subvierten la democracia debilitan las estructuras democráticas. De hecho, las crecientes expresiones de populismo plantean desafíos cruciales a la institucionalización democrática y han expandido constantemente su presencia a diversas regiones del mundo (Finchelstein, 2019; Urbinati, 2019).

La ciudadanía se reconfigura como unidad homogénea, opuesta a las élites políticas y a la complejidad de la sociedad.

Es por ello que se ha incrementado de forma sustancial la polarización política por sobre el pluralismo y la democracia. Se ha propuesto el concepto de polarización afectiva para caracterizar la distancia social, la baja tolerancia y la exacerbada afectividad negativa que parecen caracterizar la situación política y social en varios países del mundo (Freidin, Moro & Silenzi, 2022). Es más probable que la polarización se vuelva perniciosa cuando diluye el concepto de ciudadanía y crea grupos cerrados de “nosotros” contra “ellos”, que tienen un alto nivel de desconfianza mutua que lleva a concebir a los miembros de otras posturas o partidos políticos como una amenaza existencial.

En las sociedades polarizadas afectivamente, es menos probable que los individuos apegados afectivamente den prioridad a salvaguardar las instituciones democráticas porque votar al candidato del otro partido se convierte en un coste inasumible, incluso cuando los candidatos de su partido violan los principios democráticos. Este intercambio de derechos por lealtad crea incentivos electorales para que los políticos eluden las sanciones y perjudica a las instituciones democráticas (Emre Ohran, 2022). Un clima cada vez más polarizado aumenta la tensión en la comunidad política. Se pone entonces en juego la dinámica entre valores, moral y política.

La sociedad civil

El cuestionamiento de las estructuras políticas por parte de quienes subvieren la democracia impacta directamente su mecánica y las reglas que pueden garantizar el civismo y el bien común de una vida pacífica (Hawkins y Rovira Kaltwasser, 2017; De la Torre, 2019). En la América Latina contemporánea, el afianzamiento del populismo ha engendrado una profunda crisis en la representación democrática, no solo al desafiar el constitucionalismo liberal, sino más decisivamente al erosionar el andamiaje institucional que sostiene la deliberación democrática: el sistema de partidos. Como subraya Weyland (2021), los partidos políticos no sirven meramente como instrumentos electorales, sino como intermediarios esenciales entre el Estado y la sociedad, encargados de agregar las demandas sociales, permitir la responsabilidad política y estructurar los mecanismos a través de los cuales se articulan las decisiones colectivas. Su degradación, por tanto, constituye un debilitamiento estructural de la propia democracia.

Esta erosión no es una consecuencia involuntaria de la práctica populista, sino un rasgo constitutivo de su lógica contemporánea. Mientras que las iteraciones del populismo latinoamericano de mediados del siglo XX, como el peronismo en Argentina y el aprismo en Perú, fueron capaces de producir estructuras organizativas duraderas, los actores populistas del siglo XXI han abdicado de cualquier compromiso con la construcción de partidos y se sienten más inclinados a la conformación de movimientos. En su lugar, instrumentalizan la retórica anti-establishment para deslegitimar las formaciones políticas tradicionales, al tiempo que consolidan su propio poder a través de mecanismos

personalistas y plebiscitarios que eluden intencionadamente la consolidación institucional (Weyland, 2021).

En efecto, el discurso populista tiene un carácter moralista y no programático; la eficacia es menos importante que la connotación espiritual, el rechazo a la burocracia, la desconfianza en los intelectuales y la nostalgia del establishment en la medida en que busca modelar el futuro a partir de su lectura de ese pasado (Wiles, 1969). Pretende borrar todos los acuerdos, luchas, alianzas y compromisos característicos de la política tradicional para promover una relación directa entre los políticos y el pueblo, añadiendo así legitimidad y fuerza a su poder de decisión. El resultado es una configuración política marcada por la fragilidad institucional y la fluidez organizativa. En lugar de cultivar plataformas duraderas basadas en la coherencia ideológica o programática, la apuesta es al atractivo carismático y la polarización sin producir estructuras integradoras (Weyland, 2021).

Igualmente significativa es la incapacidad de las fuerzas anti-populistas para reconstituir el sistema de partidos desde la oposición. Lejos de articular un proyecto contrahegemónico coherente, estos actores permanecen ideológicamente fragmentados y organizativamente dispersos, oscilando entre la negociación, la resistencia institucional y la confrontación. En consecuencia, el campo político se ve cada vez más dominado por lógicas plebiscitarias en las que la figura del líder suplanta la función del partido, y los movimientos populistas se enmarcan no como una fuerza política entre otras, sino como la encarnación directa del “pueblo” en un sentido esencialista y antipluralista. Esta transformación tiene profundas implicaciones normativas. Reconfigura el locus de la legitimidad política de las instituciones a las personalidades, de los mecanismos deliberativos a la identificación afectiva. Al hacerlo, vacía la práctica democrática de su contenido procedural y pluralista. El descrédito de la “política de partidos” como corrupta e interesada, unido a la negativa del líder populista a institucionalizar su propio movimiento, produce un vacío en la intermediación democrática que debilita

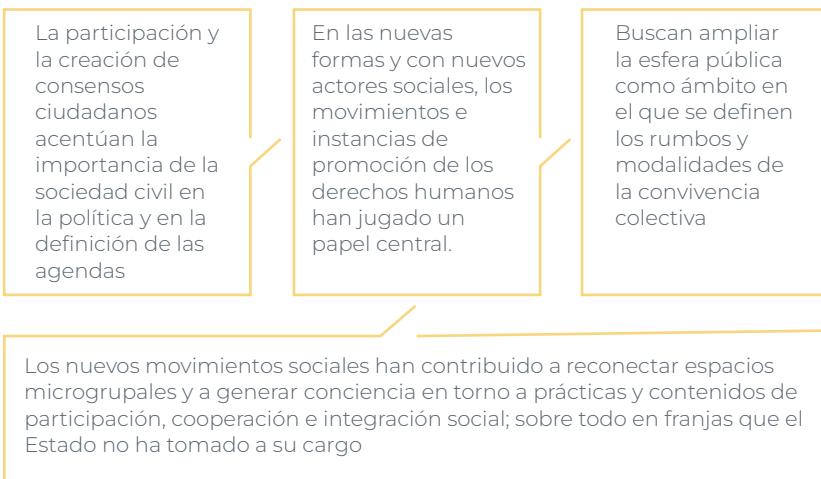
las condiciones estructurales previas para la responsabilidad y la contestación democráticas.

Es por ello por lo que la sociedad civil ha venido a ocupar un papel preponderante en la construcción de espacios deliberativos genuinos, alternativos o no tradicionales a la narrativa de las instituciones del Estado, de los medios de comunicación y de los intereses privados. Desde la década de los años sesenta del siglo XX, su participación ha sido creciente en diversos asuntos: paz, género, medio ambiente, rendición de cuentas, derechos LGB-TIQ+, pueblos indígenas, migración, salud, lucha contra el autoritarismo. Al inscribirse en procesos crecientes de diferenciación, heterogeneidad y diversidad social es ya parte del desarrollo democrático y es al mismo tiempo una fuente de opinión y deliberación en las democracias.

Desde las experiencias de reestructuración mundial, así como de aquellas asociadas a procesos de transición, la sociedad civil cobró nuevo significado como destacado ángulo en el que se aspira a ventilar y resolver las renovadas contradicciones entre libertad e igualdad, entre solidaridad y justicia, entre individuo y comunidad. Resulta importante deslindar las definiciones por las que esta idea ha atravesado históricamente: del planteamiento originario de un ideal ético de orden social al reclamo como recurso y respuesta frente a un Estado autoritario para arribar de allí a la inclusión (véase gráfico 6).

Las aproximaciones a la sociedad civil se basan en la insuficiencia del mercado o de la participación política para potenciar la ciudadanía (Bokser Liverant, 2022, 2019, 1995). Así, por ejemplo, según Walzer (1983), la civilidad que hace posible la política democrática puede solamente ser aprendida en las redes asociativas, que ahora pueden tener un alcance global a partir de las interacciones transfronterizas que se desarrollan entre sus filiales y miembros.

Desde luego que pensar a la sociedad civil frente al Estado obliga a revisar los acercamientos a la ampliación de la participación ciudadana, vista como medio de aprendizaje por las

Gráfico 6. Construcción de sociedad civil desde la concepción de heterogeneidad plural

¿Qué posibilidades existen de construir la idea misma de sociedad civil desde la concepción de heterogeneidad plural?

Doble vector: como principio individualizante de construcción de ciudadanía y como atributo de múltiples ejes de pertenencia social

formulaciones de la democracia participativa. A través de la acción e interacción de estos grupos emergiría una pluralidad de formas democráticas que se asemejarían al funcionamiento de la sociedad civil en su formulación ética. Así, de acuerdo con Cohen (1985), una pluralidad estructural en la esfera pública de la sociedad civil asegura la posibilidad de definir la vida social en términos de participación pública y es precisamente esta participación la que asegura los derechos de comunicación, de discurso y la que revitalizaría y renovaría la esfera pública. Sin embargo, entre las incógnitas que se derivan de este tipo de planteamiento se encuentran los riesgos asociados a una visión homogeneizante de la sociedad civil toda vez que la comunidad moral a la que se aspira estaría basada en el entendimiento que debería conllevar necesariamente al consenso (Cohen, 1985; Bokser Liverant, 2022).

Las organizaciones de la sociedad civil han mostrado a lo largo del Siglo XXI que su participación genera análisis consistentes, realiza críticas constructivas, advierte riesgos, señala excesos, defiende personas y grupos vulnerables y constituye anti-poderes. También la sociedad civil ha mostrado crecientes niveles de responsabilidad, organización y resultados en varios ámbitos en que el Estado y sus instituciones requieren el concurso de las personas organizadas para contener, atender, administrar y resolver una diversidad de problemáticas en lo social, lo económico, lo cultural e incluso lo político.

Sin embargo, también enfrenta riesgos: fragmentación, cooptación clientelista, desmovilización, polarización y uso anómico del espacio público. Las redes sociales digitales, por ejemplo, pueden ser herramientas para la movilización y la deliberación, pero también para la desinformación, el odio y la radicalización. El internet ha permitido la creación de comunidades cerradas y discursos de odio que refuerzan visiones polarizadas del mundo (Banks, 2010; Delgado & Stefancic, 2014). Así, aunque la sociedad civil haya alcanzado mayores grados de participación ciudadana, parecen haberse desarrollado simultáneamente dos polos opuestos: una sociedad civil fuerte, similar a la existente en otras democracias establecidas, y otra marginada, susceptible de cooptación, proclive a la activación anómica de corta duración y a la limitada capacidad de organización autónoma (Waisman, 2006; véase gráfico 7).

El proyecto de una comunidad cívica y el fortalecimiento de la sociedad civil se afirma tras las transiciones democráticas; pensemos que la democracia se fortalece a la vez que su sociedad civil —un tercer sector sólido, activo, participativo, creciente y diverso— que tenga voz y capacidad de incidir en las decisiones y acciones públicas, así como en los efectos que sobre las ciudadanías tienen los proyectos y empresas privadas. En síntesis, la sociedad civil puede y debe contribuir a democratizar y a participar en asuntos públicos, a la discusión informada y en las instituciones del Estado, a visibilizar las condiciones reales de exis-

Gráfico 7. Procesos de fragmentación y atomización en AL

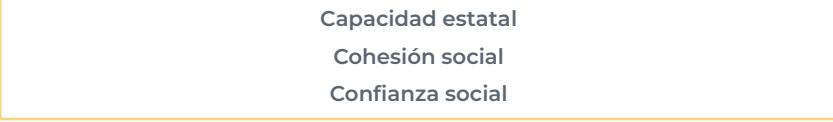


tencia de grupos vulnerables, a internalizar los valores y prácticas de la democracia, o a la defensa y promoción de los derechos humanos. Debemos pensar en cuál es su lugar dentro del espacio público y cuáles son sus obligaciones formales y morales, porque la democracia supone también una ética colectiva. No es solo una mecánica sin más, y está claro que contamos con una ciudadanía que reclama ser reconocida como actor político.

En este sentido, hay tres líneas fundamentales que Therborn define como prioritarias para el mantenimiento democrático. La primera: la capacidad estatal de respuesta: es decir, aparatos estatales modernos y eficaces capaces de dar respuesta a demandas crecientemente derivadas de crisis recurrentes. Segunda, cohesión social: una sociedad cohesionada y no fragmentada ni polarizada. Tercera: confianza social, en un momento donde el

prójimo es amenazante, representado paradigmáticamente durante el Covid (Bokser Líverant, Saracho López y Villanueva Jurado, 2021). El Otro deja de ser un alguien con quien te identificas, que te puede ayudar, ya que puede ser una fuente de contagio. Se trata del Estado, de la sociedad, de los individuos que la conforman. Esto nos lleva entonces a entender qué es lo que está sucediendo con esta democracia que se debilita (véase gráfico 8).

Gráfico 8. Cuidar la democracia

- 
- Capacidad estatal
 - Cohesión social
 - Confianza social

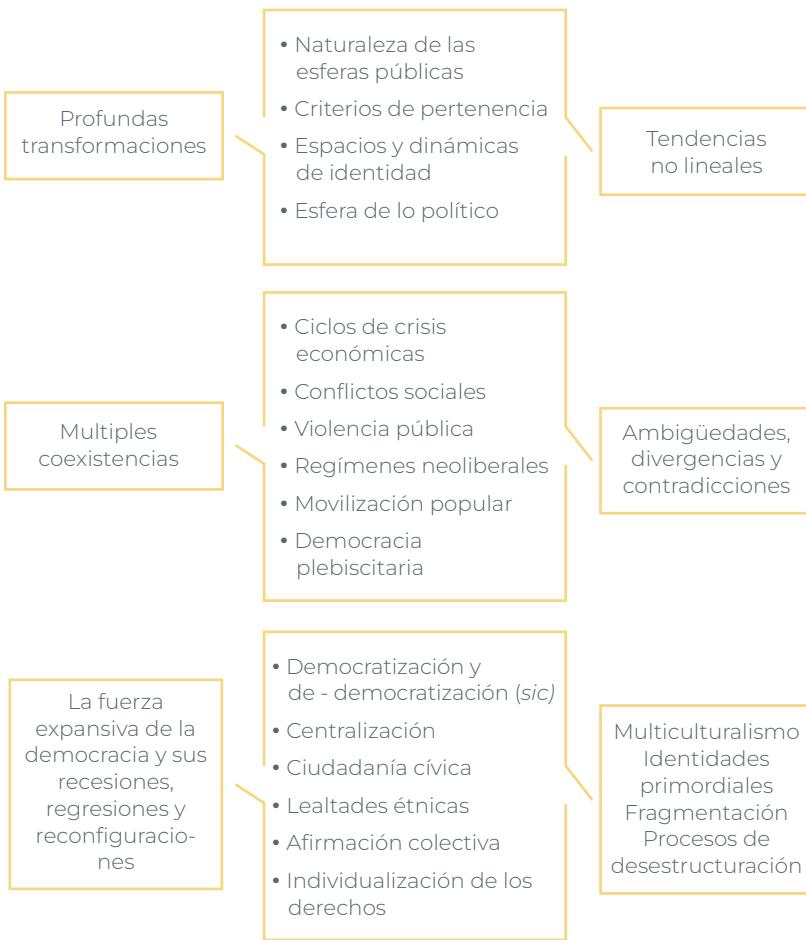
Ciudadanía

La interacción entre apertura económica, democratización y crisis guarda una significativa tensión. Estos tres fueron ejes que acompañaron la compleja dinámica de nuestro continente, persistiendo a lo largo de décadas. Aunque varios países latinoamericanos experimentaron una reestructuración macroeconómica exitosa, la región aún debe convertir este logro en una tendencia estable. De acuerdo con las reglas cambiantes de la esfera económica, hay un debate entre lo que podríamos denominar múltiples Américas Latinas: no solo nos encontramos con múltiples identidades o modernidades, sino que también tenemos múltiples perspectivas e identidades que no saben coexistir la una con la otra. Pensemos, por ejemplo, en nuestro panorama de norte a sur: debido a una incapacidad generalizada para lograr una mejor inserción internacional, más que afrontar procesos de globalización basados en la integración con un sistema económico internacional, que, si bien no podemos definir sus reglas operativas, sí podemos maniobrar sus condiciones. Esta se ha caracterizado por una permanente “incompletitud”. Los diversos momentos se manifestaron simultáneamente en retrocesos y ventanas de oportunidad.

Asimismo, notamos profundas transformaciones en otras dimensiones que exhiben múltiples coexistencias, tal como vemos en la democracia misma y sus oscilaciones ¿cómo se manifiesta ello, en la conformación identitaria y la construcción de ciudadanía? No son tendencias lineales, hay ambigüedades y divergencias. Pensemos que en la configuración de identidades colectivas y en la individualización ciudadana se dan largas trayectorias de reclamos de las minorías nacionales, de las poblaciones

nativas y autóctonas por ser reconocidas y a la vez se perfila la aspiración a una identidad cívica (véase gráfico 9).

Gráfico 9. Transformaciones, ambigüedades



Esto nos lleva, entonces, a diversos cuestionamientos: ¿Cómo se moldean y cambian las esferas públicas? ¿Quiénes pertenecen a ellas? ¿Cuáles son los criterios? ¿Cuáles son las dinámicas de la identidad de los diferentes grupos sociales que quieren

identificarse con lo político, con lo nacional que es también multinacional, ya que se cruzan fronteras y se delinean identidades electivas? ¿Cómo basamos estos señalamientos? Ciclos de crisis económica, conflictos sociales, violencia pública, regímenes neoliberales, movilización popular, democracia plebiscitaria, democratización y “desdemocratización”, inicios de reversiones democráticas como son la centralización, una ciudadanía cívica que reclama mayor presencia, lealtades étnicas, la afirmación colectiva de la sociedad, pero también la individualización de los derechos. Este es el gran panorama donde nosotros debemos comprometernos como estudiosos, activistas y como miembros de organizaciones de la sociedad civil a cuidar la democracia.

Debemos reflexionar, entonces, sobre cuáles son las dimensiones e instancias, así como los agentes sociales y las condiciones que orientan la convivencia social y la construcción de ciudadanía. Puede pensarse, en un contexto de creciente complejidad y especialización institucional, en experiencias que, basadas en el desencanto de la política y la propia crisis de las estructuras democráticas, permitan pensar lo político también en los marcos sociales que definen las democracias liberales. De un modo más general, cómo dar cuenta de la simultaneidad de procesos de creciente racionalidad, por una parte, y por la otra, la afirmación de identidades primordiales. La convivencia se da en Estados nacionales sometidos a presiones derivadas tanto de la globalización como de las tendencias localistas, atendiendo las tensiones y contradicciones de integración y desintegración. Ambos referentes inciden de manera diferenciada sobre la ciudadanía, y han avivado el conflicto entre los principios universalistas de las democracias constitucionales y los reclamos particularistas de las comunidades por preservar la integridad de sus estilos de vida habituales (Habermas, 1995, 2001).

La ciudadanía se debate a la luz de los binomios democracia/justicia, individuo/comunidad; derechos humanos/virtudes cívicas, implicando la identidad y autonomía del sujeto frente a las identidades colectivas, así como la vigencia de estas últimas. El

liberalismo y el comunitarismo buscan respuestas a estos binomios. Destacan las visiones encontradas en torno a los arreglos distributivos, ya sea sobre la base de criterios procedimentales únicos y generalizables capaces de operar en cualquier condición y lugar o bien la concepción de la igualdad como una compleja relación de personas, regulada por los bienes que hacen, comparten e intercambian y que requiere de una diversidad de criterios distributivos. Como enfoque que prioriza el lugar de la comunidad en la construcción de la percepción de sus miembros y de sus demandas, el comunitarismo ha criticado lo que considera la imposibilidad del liberalismo de incorporar un sentido constitutivo de la comunidad política y la virtud cívica, derivadas de su concepción del individuo y de la prioridad de lo justo sobre lo bueno. En nuestro país, esta postura emerge en clave de comunalidad. Sin embargo, y a la par, el resurgimiento del concepto de ciudadanía podría ser interpretado como la búsqueda de una nueva síntesis entre el concepto de justicia (individual) y el de membresía (colectiva). Los conceptos normativos fundamentales han sido democracia (para evaluar procedimientos) y justicia (para evaluar resultados). A ambos se supeditó el concepto de ciudadanía (Bokser Liwerant y Salas-Porras, 1999).

El resurgimiento de la ciudadanía se ve alentado por procesos que han sido definidos a partir de los prerequisitos del ordenamiento político: así, por ejemplo, se explican los enfoques que enfatizan que la democracia depende no solo de la justicia de sus estructuras básicas sino también de las cualidades y actitudes de sus ciudadanos (Bokser Liwerant, 2019, 2022).

Por ello, a su vez, la reemergencia de la idea de democracia ha asumido la forma de un renacimiento de la sociedad civil, el ámbito informal, no estatal y no económico de la vida pública y personal, como vital para el mantenimiento de un Estado democrático. Desde luego, como vimos, pensar a la sociedad civil de frente al Estado obliga a revisar los acercamientos a la ampliación de la participación y a la recuperación de espacios de acción ciudadana, del Estado a la sociedad. Esta tendencia también refleja

una suerte de minimalismo de la política (Lechner, 1997, 2000) que ha desplazado las demandas ciudadanas hacia el espacio social, lo que tiene como consecuencia tanto el debilitamiento de la propia ciudadanía, como la pérdida de fuentes de representación y legitimidad de la política, por el otro. Ello se corresponde con una creciente privatización de la ciudadanía, anclada ya no tanto en representaciones comunes normativamente universales e incluyentes sino en diferencias, particularidades y fracturas.

Ello nos relaciona con la necesidad de pensar mecanismos para regular el conflicto y la diferencia que permitan construir consensos y lidiar con el disenso. Se abre, así, un doble vector de reflexión que conduce a la posibilidad de recuperar la heterogeneidad como principio de construcción de la ciudadanía y como atributo de múltiples pertenencias; lo que exige pensar también el propio carácter heterogéneo y diverso de los grupos y de sus identidades colectivas. Esto es parte de las implicaciones del argumento liberal según el cual los miembros de un mismo grupo cultural pueden no compartir un mismo código moral o, en contrapartida, que una misma ética puede unir a personas de distintos orígenes étnicos.

A la luz de lo expuesto hasta aquí, cobra relevancia interro-garnos cuáles son los grados de inclusión y exclusión ciudadana y cuáles son los espacios y arenas institucionales en los que se construye. En otros términos, ¿cuáles son los mecanismos, las normas y los acuerdos que permiten enfrentar la creciente complejidad de nuestra sociedad, evitando segmentaciones y fracturas? Junto al reconocimiento de la diversidad social se fortalece el planteamiento que reivindica, en el marco del pluralismo político, la solidez de las instituciones y su eficiencia, ancladas en la participación y la creación de consensos ciudadanos, recuperando la importancia del Estado en el marco de sus transformaciones contemporáneas. La diversidad de condiciones y entornos arroja luz sobre el papel que los diferentes espacios de lo público están llamados a jugar como ámbitos de construcción de la coexistencia y de expresión de la diferencia, en nuevas

articulaciones entre sociedad, política e instituciones, y el papel de las organizaciones e instituciones de la democracia en la regulación de los conflictos y, por tanto, en la construcción de los mecanismos de mediación y acción política. Partiendo de esta perspectiva, las instituciones resultan fundamentales porque son las que cultivan normas compartidas y moldean las interacciones para la elaboración de acuerdos (Bokser Liverant, 2019). De ahí la importancia de que el énfasis sea puesto en un nuevo vigor con el que se puede y debe perfilar la política a la luz del horizonte amplio de lo público y su redimensionamiento como ámbito en el que se definen los rumbos y modalidades de la convivencia colectiva.

Junto a la solidez institucional, la democracia se fortalece con una sociedad sólida, activa, participativa, creciente y diversa que tenga voz y capacidad de incidir en las decisiones y acciones públicas. Las nuevas interrogantes en torno a la construcción de ciudadanía y de democracia plantean para la ciencia política repensar la democracia no solo como institucionalidad, sino como forma de vida: como ejercicio cotidiano de pluralismo, de reconocimiento, de derechos y de representación inclusiva.

En este sentido, la trilogía representación, sociedad civil y ciudadanía constituye un eje fundamental para pensar los dilemas democráticos contemporáneos y construir una agenda normativamente comprometida con la inclusión, la deliberación y la justicia.

Bibliografía

- ALARCÓN, V. (1999). Ciudadanía y participación política en América Latina. En J. Bokser Liwerant (Ed.), *Agendas de investigación en la ciencia política*. Colegio Nacional de Ciencia Política.
- AMBROSIO, T. (2010). Constructing a framework of authoritarian diffusion: Concepts, dynamics, and future research. *International Studies Perspectives*, 11(4), 375-392.
- BANKS, J. (2010). Regulating hate speech online. *International Review of Law, Computers y Technology*, 24(3), 233-239.
- BERMEO, N. (2016). On democratic backsliding. *Journal of Democracy*, 27(1): 5-19.
- BOKSER LIWERANT, J. (2002). Ciudadanía, procesos de globalización y democracia. En J. Bokser, N. Thede, D. Zovatto, V. Alarcón Olguín, y H. Tejera Gaona, *Democracia y formación ciudadana* (pp. 15-54). Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).
- BOKSER LIWERANT, J. (2019). Problemáticas y geografías: sociedad y ordenamientos políticos en México y América Latina. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* LXIV(237), 9-18.
- BOKSER LIWERANT, J. (2022). La participación política en la encrucijada: viejos partidos, redes actuales y nuevas subjetividades políticas. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* LXVII(244), 9-21.
- BOKSER LIWERANT, J., Saracho López, F. y Villanueva Jurado, E. (2021). Colisión. La Covid-19 como constelación de las crisis: a manera de editorial. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* LXVI(242), 9-33.
- BOKSER LIWERANT, J., y Salas-Porras, A. (1999). Globalización, identidades colectivas y ciudadanía. *Política y Cultura*, 12, 25-52.
- COHEN, H. (1985). *Selected texts*. En S. Noveck (Ed.), *Contemporary Jewish Thought* (pp. 129-176). Bnai Brito Books.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. (2009). SOCIAL

- PANORAMA OF LATIN AMERICA [BRIEFING PAPER]. ECLAC.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. (2019). SOCIAL PANORAMA OF LATIN AMERICA [BRIEFING PAPER]. ECLAC.
- DALTON, R. J. (2013). *Citizen Politics: Public Opinion and Political Parties En Advanced Industrial Democracies*. CQ Press.
- DE LA TORRE, C. (Ed.). (2019). *Routledge handbook of global populism*. Routledge.
- DELGADO, R., y Stefancic, J. (2014). Hate speech En cyberspace. *Wake Forest L. Rev.*, 49, 319.
- DIAMOND, L. (2015). Facing up to the democratic recession. *Journal of democracy*, 26(1), 141-155.
- FINCHELSTEIN, F. (2019). *From fascism to populism En history*. University of California Press.
- FOA, R. S., y Mounk, Y. (2017). The signs of deconsolidation. *Journal of democracy*, 28(1), 5-15.
- FREIDIN, E., Moro, R., y Silenzi, M. I. (2022). El estudio de la polarización afectiva: una mirada metodológica. *Revista SAAP*, 16(1), 40-68.
- HABERMAS, J. (1995). Citizenship and national identity: Some reflections on the future of Europe. En R. Beiner (Ed.), *Theorizing citizenship* (pp. 255-282). State University of New York Press.
- HABERMAS, J. (2001). *On the pragmatics of social interaction: Preliminary studies En the theory of communicative action*. MIT Press.
- HAWKINS, K. A., y Rovira Kaltwasser, C. (2017). What the (ideational) study of populism can teach us, and what it can't. *Swiss Political Science Review*, 23(4), 526-542.
- KATZNELSON, I. (1996). *Liberalism's crooked circle*. Princeton University Press.
- LATINOBARÓMETRO. (2025). *Informe Latinobarómetro 2024: La democracia resiliente*. Corporación Latinobarómetro. <https://www.latinobarometro.org/documents/latinobarometro-informe-2024.pdf>
- LECHNER, N. (1997). El malestar con la política y la reconstrucción de los mapas políticos. En R. Winocur (Ed.), *Culturas políticas a fin de siglo* (pp. 15-35). FLACSO-México/Juan Pablos.
- LECHNER, N. (2000). Nuevas ciudadanías. *Revista de estudios sociales*, (05), 25-31.

- LEVITSKY, S., y Ziblatt, D. (2018). *How democracies die*. Crown Publishing Group.
- LÜHRMANN, A., y Lindberg, S. I. (2019). A third wave of autocratization is here: what is new about it? *Democratization* 57(3), 1-19.
- MAINWARING, S., y Pérez-Liñán, A. (2023). Why Latin America's democracies are stuck. *Journal of Democracy*, 34(1), 156-170.
- MOUNK, Y. (2018). *The people vs. democracy*. Harvard University Press.
- NORRIS, P. (2014). *Why Electoral Integrity Matters*. Cambridge University Press.
- NUSSBAUM, M. (2018). *The monarchy of fear: A philosopher looks at our political crisis*. Simon y Schuster.
- O'DONNELL, G. A. (2007). The perpetual crises of democracy. *Journal of democracy*, 18(1), 5-11.
- ORHAN, Y. E. (2022). The relationship between affective polarization and democratic backsliding: Comparative evidence. *Democratization*, 29(4), 714-735.
- PITKIN, H. (2017). Commentary: The paradox of representation. En R. Pennock (Ed.), *Representation* (pp. 38-42). Routledge.
- RUNCIMAN, D. (2018). *How democracy ends*. Basic Books.
- SCHMOTZ, A., y Tansey, O. (2016). *Regime type, strategic interest, and autocratic cooperation*. Oxford. Paper prepared for the Third IDCAR Network Conference, Oxford, United Kingdom.
- SNYDER, T. (2017). *On tyranny: Twenty lessons from the twentieth century*. Tim Duggan Books.
- TANSEY, O. (2016). *The international politics of authoritarian rule*. Oxford University Press.
- URBINATI, N. (2019). *Me the People*. Harvard University Press.
- WAISMAN, C. (2006). Autonomy, self-regulation, and democracy: Tocquevillean-Gellnerian perspectives on civil society and the bifurcated state En Latin America. En *Civil society and democracy En Latin America* (pp. 17-33). Palgrave Macmillan.
- WALDNER, D., y Lust, E. (2018). Unwelcome Change. Coming to Terms with Democratic Backsliding. *Annual Review of Political Science* 21(1), 93-113.
- WALZER, M. (1983). *Spheres of justice*. Basic Books/HarperCollins.

- WEYLAND, K. (2021). How populism corrodes Latin American parties. *Journal of Democracy*, 32(4), 42-55.
- WHITEHEAD, L. (1980). La política económica del sexenio de Echeverría: ¿Qué salió mal y por qué? *Foro Internacional*, XX(79), 484-513.
- WILES, P. (1969). A syndrome, not a doctrine: some elementary theses on populism. En G. Ionescu y E. Gellner (Eds.), *Populism: its Meaning and National Characteristics* (pp. 166-79). Weidenfeld and Nicolson.
- Esta primera edición de *Los avatares de la democracia. La trilogía sociedad civil, representación y ciudadanía*, de Judit Bokser, se terminó de imprimir en agosto de 2025 en los talleres de ImpreJal, Nicolás Romero 518, Barrio de Santa Teresita, 44290, Guadalajara, Jalisco, México. La edición estuvo bajo el cuidado de Sayani Mozka y Carlos López de Alba. La transcripción y corrección de estilo son de Valeria González. El diseño de forros y la diagramación son de Juaser Reyes Gómez.

Los avatares de la democracia de Judit Bokser Liverant, tercer volumen de la Serie Debate Democrático, de la Colección Caleidoscopio, se terminó de imprimir en noviembre de 2025 en los talleres de Impre Jal, en Nicolás Romero 518, Santa Teresita, Guadalajara, Jalisco. El tiraje fue de 500 ejemplares. En su composición se usaron los tipos Apolline y Parisine Plus, diseñados por Jean François Porchez. Para ilustrar la cubierta se eligió la obra “amarillo, azul y rojo” de Wassily Kandinsky. Juaser Reyes fue el diagramador de esta obra, Eva de Nova hizo la corrección y Sayani Mozka Estrada estuvo en el cuidado de la edición.

Judit Bokser invita a adentrarnos en una reflexión necesaria y profunda sobre los avatares de la democracia contemporánea. Al dictar la conferencia magistral sobre el desafío de cuidar la democracia, en el marco de la FIL 2024, la autora nos conduce por las vicisitudes y transformaciones que atraviesan los regímenes democráticos en América Latina y el mundo. Su mirada, lúcida y comprometida, revela que el desarrollo democrático no es un camino lineal, sino un proceso tensado por avances y retrocesos, esperanzas y desilusiones. Bokser explora la intrincada relación entre Estado, sociedad civil y ciudadanía, esa trilogía que al mismo tiempo sostiene y debilita la democracia, y que plantea nuevas preguntas ante el auge de liderazgos autoritarios, desigualdades persistentes y cambios tecnológicos que reconfiguran la vida pública. Con una prosa rigurosa y sensible, propone mirar más allá del pesimismo y reconocer las oportunidades que aún emergen para fortalecer los principios y prácticas democráticas. Este libro es una invitación del IEPC Jalisco a aproximarse al pensamiento de la autora y a sumarse al ejercicio colectivo de imaginar y cuidar la democracia.